

COMITES DE EMPRESA DELEGACIÓN DE MADRID

A LOS TRABAJADORES/AS

Madrid, 16 de abril de 2018

Compañeros/as:

Después de la asamblea realizada el jueves pasado (12/04/2018) los Comités de Empresa de la Delegación de Madrid, queremos hacer una valoración de la situación de nuestros centros.

Denunciamos la situación de **sobrecarga de trabajo** que tenemos los trabajadores/as de esta delegación y la falta de voluntad por parte de la Dirección de solucionarlo.

No es de recibo, que, esta situación la traten con amenazas veladas o amonestaciones por seguridad, cuando la Dirección debe ser consciente que esto lo único que conlleva es al aumento del conflicto.

Manifestamos nuestra repulsa por el comportamiento que están teniendo algunos jefes con los compañeros/as, con actuaciones que creemos pueden suponer un abuso de poder o una vulneración a la intimidad; utilizando correos que pueden ser ofensivos, haciendo llamadas fuera jornada, mandando correos en fines de semana, etc.

Consideramos que la situación de inseguridad y stress en esta Delegación está afectando a todos los colectivos y sin duda alguna puede mermar la atención a nuestros clientes o provocar accidentes o bajas de los compañeros/as.

Ante ello, los Comités de Empresa, exigimos a la Dirección de la empresa la eliminación de estas prácticas y la normalización de las relaciones laborales.

Pondremos en manos de nuestro servicio jurídico estas prácticas y si consideran que hay vulneración de derechos, lo llevaremos a vía administrativa o judicial.

Como siempre, estamos a vuestra disposición

